

FORMULARIO 101		DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACION DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES						
100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION								
102	ANO	2018	104	Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE	0.00	No.		871798817398
200	IDENTIFICACION DEL SUJETO PASIVO							
201	RUC	1792086981001	202	RAZON O DENOMINACION SOCIAL		CARROCERIAS ARANDI METALARANDI CIA. LTDA.	203	EXPEDIENTE

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																						
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO					CON PARTES RELACIONADAS EN PARAÍSO FISCALES Y REGÍMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO					CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REGÍMENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO									
	OPERACIONES DE PASIVO						OPERACIONES DE PASIVO						OPERACIONES DE PASIVO									
	OPERACIONES DE INGRESO						OPERACIONES DE INGRESO						OPERACIONES DE INGRESO									
	OPERACIONES DE EGRESO						OPERACIONES DE EGRESO						OPERACIONES DE EGRESO									
	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES						OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES						OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES									
	TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS																					
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?																	029		=		0.00	
																	030		=		NA	

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA							ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL																
ACTIVO							INGRESOS																
ACTIVOS CORRIENTES														TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)							
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO							311	+		20221.04													
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	312	+		0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA	6001	+		808750.14	6002	+		0.00						
		DEL EXTERIOR	313	+		0.00			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA	6003	+		0.00	6004	+		0.00						
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	314	-		0.00			GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA	6005	+		0.00	6006	+		0.00						
		NO RELACIONADOS	LOCALES	315	+			203540.85	GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA	6007	+		0.00	6008	+		0.00						
		DEL EXTERIOR	316	+		0.00		DE BIENES	6009	+		0.00	6010	+		0.00							
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	317	-		33057.19		DE SERVICIOS	6011	+		0.00	6012	+		0.00							
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	318	+			0.00	POR PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSTRUCCION							6013	+		0.00	6014	+		0.00
		DEL EXTERIOR	319	+		0.00		OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)							6015	+		0.00	6016	+		0.00	
		DIVIDENDOS POR COBRAR	EN EFECTIVO	320	+			0.00	OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS							6017	+		0.00	6018	+		0.00
		EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	321	+		0.00		POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6019	+		0.00	6020	+		0.00						
OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	322	+		247882.05	A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6021		+		0.00	6022	+		0.00								
DEL EXTERIOR	323	+		0.00	PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6023	+			0.00	6024	+		0.00									
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	324	-		2478.82	PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6025	+			0.00	6026	+		0.00									
OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	325	+		0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA							6027	+		0.00	6028	+		0.00			
DEL EXTERIOR	326	+		0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE							6029	+		0.00	6030	+		0.00				
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	327	-		0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE							6031	+		0.00	6032	+		0.00				
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO	328	+		0.00	GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS							6033	+		0.00	6034	+		0.00			
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	329	-		0.00	UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO							6035	+		0.00	6036	+		0.00			
	A VALOR RAZONABLE	330	+		61960.67	UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL							6037			0.00	6038			0.00			
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	RELACIONADOS	331	+		0.00	INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES							6039	+		0.00	6040	+		0.00			
	NO RELACIONADOS	332	+		0.00																		
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	RELACIONADOS	333	+		0.00																		
	NO RELACIONADOS	334	+		0.00																		
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)		335	+		920.55	OTROS INGRESOS	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSIÓN DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	6041	+		0.00	6042			0.00						
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)		336	+		175.22			DE INVENTARIOS	6043	+		0.00	6044	+		0.00						
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)		337	+		44755.79			DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	6045	+		0.00	6046	+		0.00						
	OTROS		338	+		0.00			DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	6047	+		0.00	6048	+		0.00						
INVENTARIOS	MERCADERIAS EN TRANSITO		339	+		0.00			DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	6049	+		0.00	6050	+		0.00						
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)		340	+		5069.91			DE ACTIVOS INTANGIBLES	6051	+		0.00	6052	+		0.00						
	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCION PARA LA VENTA)		341	+		0.00			DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	6053	+		0.00	6054	+		0.00						
	INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)		342	+		0.00			DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES	6055	+		0.00	6056	+		0.00						
	INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)		343	+		0.00			DE INVERSIONES NO CORRIENTES	6057	+		0.00	6058	+		0.00						
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION		344	+		0.00			OTRAS	6059	+		0.00	6060	+		0.00						
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA		345	+		0.00	POR GARANTÍAS	6061	+		0.00	6062	+		0.00								
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA		346	+		0.00	POR DESMANTELAMIENTOS	6063	+		0.00	6064	+		0.00								
	(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE		347	-		0.00	POR CONTRATOS ONEROSOS	6065	+		0.00	6066	+		0.00								
	COSTO		348	+		0.00	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS	6067	+		0.00	6068	+		0.00								
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		349	-		0.00	POR REEMBOLSOS A CLIENTES	6069	+		0.00	6070	+		0.00								
	A COSTO		350	+		0.00	POR LITIGIOS	6071	+		0.00	6072	+		0.00								
ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	351	-		0.00	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	6073	+		0.00	6074	+		0.00								
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	352	+		0.00	OTRAS	6075	+		0.00	6076	+		0.00								
		A COSTO	353	+		0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	6077	+		0.00	6078	+		0.00								
	ANIMALES VIVOS	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	354	-		0.00	OTROS	6079	+		0.00	6080	+		0.00								
A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		355	+		0.00	RENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES (PARA USO DE INSTITUCIONES DE CARACTER PRIVADO SIN FINES DE LUCRO)	6081	+		0.00	6082	+		0.00									
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA		356	+		0.00	DE OTRAS LOCALES	6083	+		0.00	6084	+		0.00								
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO		357	+		0.00	DEL EXTERIOR	6085	+		0.00	6086	+		0.00								
	PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO		358	+		0.00	POR LUCRO CESANTE	6087	+		0.00	6088	+		0.00								
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	OTROS		359	+		255.08	OTROS	6089	+		0.00	6090	+		0.00								
			360	+		0.00	PROVENIENTES DEL EXTERIOR	6091	+		0.00	6092	+		0.00								
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES				361	=	549245.15	OTROS	6093	+		53756.86	6094	+		0.00								
ACTIVOS NO CORRIENTES																							
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	362	+		152439.00	INGRESOS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL	6095	+		0.00	6096	+		0.00				
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	363	+		0.00				DEL EXTERIOR	6097	+		0.00	6098	+		0.00					
										NO RELACIONADAS	LOCAL	6099	+		0.00	6100	+		0.00				

EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			364	+	531129.61		COSTOS DE TRANSACCIÓN (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6101	+	0.00	6102	+	0.00	
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			365	+	0.00				LOCAL	6103	+	0.00	6104	+	0.00	
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			366	+	0.00				DEL EXTERIOR	6105	+	0.00	6106	+	0.00	
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			367	+	0.00				LOCAL	6107	+	0.00	6108	+	0.00	
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			368	+	18107.64				DEL EXTERIOR	6109	+	0.00	6110	+	0.00	
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			369	+	0.00				LOCAL	6111	+	0.00	6112	+	0.00	
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			370	+	0.00				DEL EXTERIOR	6113	+	0.00	6114	+	0.00	
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			371	+	0.00				LOCAL	6115	+	2326.03	6116	+	0.00	
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			372	+	0.00				DEL EXTERIOR	6117	+	0.00	6118	+	0.00	
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			373	+	720.00				LOCAL	6119	+	0.00	6120	+	0.00	
MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			374	+	0.00	DEL EXTERIOR	6121	+	0.00	6122	+	0.00				
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			375	+	230139.07	LOCAL	6123	+	0.00	6124	+	0.00				
PLANTAS PRODUCTORAS (AGRICULTURA)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			376	+	0.00	DEL EXTERIOR	6125	+	0.00	6126	+	0.00				
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			377	+	0.00	INTERESES IMPLÍCITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO										
CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRANSITO	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			378	+	0.00	OTROS										
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			379	+	0.00	GANANCIAS POR MEDICIÓN DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)										
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			380	+	0.00	OTROS										
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			381	+	0.00	GANANCIAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS										
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			382	+	0.00	TOTAL INGRESOS										
MUEBLES Y ENSERES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			383	+	0.00	VENTAS NETAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)										
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			384	-	413814.04	INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO / MONTO TOTAL FACTURADO POR OPERADORAS DE TRANSPORTE CON PUNTOS DE EMISIÓN ASIGNADOS A SOCIOS (INFORMATIVO)										
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			385	-	0.00	DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)										
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			386	-	0.00	DIVIDENDOS COBRADOS (RECAUDADOS) POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)										
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			387	+	0.00	INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)										
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			388	+	0.00	UTILIDADES (INFORMATIVO)										
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			389	+	0.00	EXCEDENTES (INFORMATIVO)										
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			390	+	0.00	CORRESPONDIENTE A LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)										
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			391	+	0.00	VALOR TOTAL CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES, DESCUENTOS, PRIMAS Y SIMILARES SOBRE LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)										
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			392	-	0.00	INGRESOS GENERADOS POR COMPAÑIAS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL POR SUS OPERACIONES HABITUALES DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)										
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			393	-	0.00	INGRESOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)										
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			394	-	0.00	INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA										
VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			395	-	0.00	INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)										
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			396	+	0.00	COSTOS Y GASTOS										
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			397	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			398	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			399	-	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			400	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			401	-	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			402	-	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			403	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			404	+	0.00											
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			405	-	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			406	-	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			407	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			408	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			409	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			410	-	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			411	-	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			412	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			413	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			414	+	0.00											
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			415	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			416	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			417	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			418	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			419	-	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			420	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			421	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			422	-	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			423	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			424	+	0.00											
ACTIVOS INTANGIBLES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			425	-	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			426	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			427	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			428	-	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			429	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			430	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			431	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			432	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			433	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			434	+	0.00											
ACTIVOS BIOLÓGICOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			435	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			436	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			437	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			438	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			439	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			440	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			441	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			442	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			443	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			444	+	0.00											
ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			445	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			446	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			447	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			448	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			449	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			450	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			451	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			452	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			453	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			454	+	0.00											
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			455	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			456	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			457	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			458	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			459	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			460	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			461	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			462	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			463	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			464	+	0.00											
ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			465	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			466	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			467	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			468	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			469	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			470	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			471	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			472	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			473	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			474	+	0.00											
GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y HONORARIOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			475	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			476	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			477	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			478	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			479	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			480	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			481	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			482	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			483	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			484	+	0.00											
GASTOS POR DEPRECIACIONES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			485	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			486	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			487	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			488	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			489	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			490	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			491	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			492	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			493	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			494	+	0.00											
Cuentas y documentos por cobrar no corrientes	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			495	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			496	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			497	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			498	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			499	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			500	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			501	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			502	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			503	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			504	+	0.00											
Cuentas y documentos por cobrar no corrientes	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			505	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			506	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			507	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			508	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			509	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			510	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			511	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			512	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			513	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			514	+	0.00											
Cuentas y documentos por cobrar no corrientes	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			515	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			516	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			517	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			518	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			519	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			520	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			521	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			522	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			523	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			524	+	0.00											
Cuentas y documentos por cobrar no corrientes	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			525	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			526	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			527	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			528	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			529	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			530	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			531	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			532	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			533	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			534	+	0.00											
Cuentas y documentos por cobrar no corrientes	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			535	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			536	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			537	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			538	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			539	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			540	+	0.00											
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			541	+	0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			542	+	0.00											

				EXTERIOR					EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
--	--	--	--	----------	--	--	--	--	-----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

SUBVENCIONES DEL GOBIERNO			546	+	0.00	OTROS			7311			+	0.00	7312	+	0.00											
OTROS			547	+	0.00	PERDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS			7314			+	0.00	7315	+	0.00											
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			548	+	0.00	TOTAL COSTOS			7991			741861.54			En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.												
OTROS			549	+	3833.76																						
TOTAL PASIVOS CORRIENTES			550	=	1049503.44	TOTAL GASTOS			7992			+	162143.56														
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES			RELACIONADAS		LOCALES	553	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS			7999						+	904005.10								
			NO RELACIONADAS		DEL EXTERIOR	554	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)			7901						=	0.00								
					LOCALES	555	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)			7902						+	0.00								
			A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		DEL EXTERIOR	556	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)			7903						-	0.00								
					LOCALES	557	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CALCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)			7904						=	0.00								
			OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES		DEL EXTERIOR	558	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)			7905						=	0.00								
					LOCALES	559	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			7906						=	0.00								
			OTRAS RELACIONADAS		DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)			7907			=	0.00											
			OTRAS NO RELACIONADAS		LOCALES	561	+	0.00	INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.			7908			=	0.00											
					DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA																		
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES			RELACIONADAS			LOCALES	563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO			801			=	0.00										
			DEL EXTERIOR			564	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO			802			=	39172.07											
			NO RELACIONADAS			LOCALES	565	+	0.00																		
			DEL EXTERIOR			566	+	0.00																			
CREDITO A MUTUO			567	+	0.00	CALCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES																					
									GENERACION			REVERSION															
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS			568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			094			+	0.00	095			+	0.00									
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			A COSTO AMORTIZADO			569	+	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			096			+	0.00	097			-	0.00						
			A VALOR RAZONABLE			570	+	0.00	(-) BASE DE CALCULO DE PARTICIPACION A TRABAJADORES						098			=	0.00								
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR			571	+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES																					
RESERVA POR DONACIONESPASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO			572	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES						803			-	0.00											
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS			JUBILACION PATRONAL			573	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR METODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 8024+6026-61362)						804			-	0.00								
			DESAHUCIO			574	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA						805			-	0.00								
			OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS			575	+	0.00	(+*) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES						806			+	0.00								
PROVISIONES NO CORRIENTES									(+*) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR						807			+	0.00								
			POR GARANTIAS			576	+	0.00	(+*) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA						808			+	0.00								
			POR DESMANTELAMIENTO			577	+	0.00	(+*) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula (804*15%) + [(805-808)*15%]						809			+	0.00								
			POR CONTRATOS ONEROSOS			578	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUDE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)						810			-	0.00								
			POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS			579	+	0.00	(+*) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA						811			+	0.00								
			POR REEMBOLSOS A CLIENTES			580	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO						812			-	0.00								
			POR LITIGIOS			581	+	0.00	(+*) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO						813			+	0.00								
			POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACION DE NEGOCIOS			582	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)																		
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS			OTRAS			583	+	0.00				GENERACION			REVERSION												
			ANTICIPOS DE CLIENTES			584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS			814			+	0.00	815			-	0.00						
			SUBVENCIONES DEL GOBIERNO			585	+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			816			+	0.00	817			-	0.00						
			OTROS			586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO			818			+	0.00	819			-	0.00						
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES			TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			587	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			820			+	0.00	821			-	0.00						
			OTROS			588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACION PATRONAL)			822			+	0.00	823			-	0.00						
									POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			824			-	0.00	825			+	0.00						
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES			589	=	0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIOS PARA LA VENTA			826			+	0.00	827			-	0.00									
TOTAL DEL PASIVO			599	=	1049503.44	POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			828			-	0.00	829			+	0.00									
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCION FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)			591	-	0.00	INGRESOS			830			+	0.00	831			-	0.00									
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)			592	=	0.00	AMORTIZACIÓN PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES						833			-	0.00											
PATRIMONIO						POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS			834			+/=	0.00	835			+/=	0.00									
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO			601	+	10000.00	UTILIDAD GRAVABLE						836			=	0.00											
(I) CAP SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERIA			602	-	0.00	PERDIDA SUJETA A AMORTIZACION EN PERIODOS SIGUIENTES						837			=	39172.07											
RESERVAS			APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUTIVOS, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN			603	+	40000.00	INFORMACION RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICION SOCIETARIA A LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)			¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?			838			=	SI								
			RESERVA LEGAL			604	+	7635.06				PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)			839			=	0.00								
			RESERVA FACULTATIVA			605	+	0.00				PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSOSES FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA			840			=	0.00								
			OTRAS			606	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?						841			=	NA								
RESULTADOS ACUMULADOS			RESERVA DE CAPITAL			607	+	0.00				APLICABLE A TERRITORIO ZEDE			APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE												
			RESERVA POR DONACIONES			608	+	0.00	INFORMACION RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES			UTILIDAD GRAVABLE			842			+	0.00	843			=	0.00			
			OTROS ACTIVOS NO CORRIENTESRESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)			609	+	0.00				PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES			844			=	0.00	845			=	39172.07			
			SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)			610	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa						846			=	0.00	847			=	0.00			
			UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES			611	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE						848			=	0.00	849			=	0.00			
			(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES			612	-	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO									850			=	0.00					
			RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF			613	+/=	0.00	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración periodo anterior)									800			+	5855.37					
			UTILIDAD DEL EJERCICIO			614	+	0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración periodo anterior)									851			-	6691.76					
			(I)PÉRDIDA DEL EJERCICIO			615	-	39172.07	(II) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210						852			-	0.00								
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS			SUPERAVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO		PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	616	+	0.00	(II) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)						853			-	6691.76								
					ACTIVOS INTANGIBLES	617	+	0.00	(II) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)						854			=	0.00								
					OTROS	618	+	0.00	(II)CREDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)						855			=	0.00								
			GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL			619	+/=	0.00	(+*) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO						856			+	5855.37								
			GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO			620	+/=	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL						857			-	7589.28								
			GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIAS ACUMULADAS			621	+/=	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS						858			-	0.00								
			LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO			622	+/=	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO						859			-	0.00								
			OTROS			623	+/=	0.00	(I) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTACULOS PUBLICOS						860			-	0.00								
TOTAL PATRIMONIO			698	=	18462.99	(I) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES						861			-	0.00											
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			699	=	1067966.43	(I) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS			GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO						862			-	0.00								
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)			624	=	0.00				GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES						863			-	0.00								
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)			625	=	0.00	(I) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES									864			-	0.00								
						SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR						865			=	0.00											
						SUBTOTAL SALDO A FAVOR						866			=	1733.91											
						(+*) IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto unico)						867			+	0.00											
						(I) CREDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)						868			=	0.00											
						IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR						869			=	0.00											
						SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE						870			=	1733.91											
						ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PROXIMO AÑO			ANTICIPO CALCULADO PROXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS						871			+	1121.51								
									(I-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO						872			-	0.00								
									(II-) OTROS CONCEPTOS						873			+	0.00								
									ANTICIPO DETERMINADO PROXIMO AÑO 874+875+876						879			=	1121.51								
						ANTICIPO A PAGAR			PRIMERA CUOTA						874			+	560.76								
									SEGUNDA CUOTA						875			+	560.75								

	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO		876	+	0.00							
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00							
			ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00							
			OTROS	882	=	0.00							
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		883	=	0.00							
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00							
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00							
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00							
		OTROS		887	=	0.00							
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00						
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO			889	+/-	0.00								
PAGO PREVIO (Informativo)				890		0.00							
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)													
INTERÉS				897		0.00							
IMPUESTO				898		0.00							
MULTA				899		0.00							
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)													
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				902	+	0.00							
INTERÉS POR MORA				903	+	0.00							
MULTA				904	+	0.00							
TOTAL PAGADO				999	=	0.00							
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905	USD	0.00							
MEDIANTE COMPENSACIONES				906	USD	0.00							
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				907	USD	0.00							
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				925	USD	0.00							
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES						DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS	DETALLE DE COMPENSACIONES	TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)					
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00		916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00			
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR							
NOMBRE:						NOMBRE:							
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1701764605				199	RUC No.	1717129322001					